



Cristóbal Montoro y Soraya Sáenz de Santamaría, en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

LA MONCLOA

Montoro se reúne esta semana con Comunidades y Ayuntamientos

Reforma de la AA PP: ahorrar 37.700 millones con permiso de las CC AA

■ A. S. A.

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, se reunirá esta misma semana con las CCAA y con las entidades locales para presentarles la parte de la reforma de las administraciones públicas que les atañe, de manera que estudien cómo incorporar los ahorros previstos en sus presupuestos para que tenga consecuencias en el cumplimiento del objetivo de déficit.

En concreto, el miércoles se reunirá con las entidades locales en la Conferencia Nacional de Administración Local y el jueves en el Consejo de Política Fiscal y Financiera con las comunidades autónomas. Montoro les entregará el informe presentado en Consejo de Ministros de la Comisión para la Reforma de la Administración Pública (CORA), que incluye bastantes medidas cuya aplicación corresponde tanto a autonomías como Ayuntamientos.

Y es que el Gobierno calcula un ahorro de 37.700 millones con la aplicación de las medidas de racionalización de las Administraciones Públicas, la reforma de la Administración local y las estructurales sobre el empleo público.

A grandes rasgos, este recorte se conseguirá a lo largo de un lustro gracias a medidas que el Gobierno

ha puesto en marcha aunque ni mucho menos ha completado: la reforma de los Ayuntamientos, una ley que está previsto que se apruebe antes de finalizar el 2013; el estudio sobre duplicidades administrativa, cuyo eje está en las recomendaciones a las autonomías que podrán no adoptar las medidas y el recorte pasado y futuro en el capítulo de personal. En esta legislatura se han destruido 377.000 empleos públicos.

Y aunque el Ejecutivo no puede obligar a las comunidades a cumplir, si recomendará y presionará gracias al poder que le da la situación financiera de muchas de ellas y la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Cumplir con el déficit

El pasado viernes, el ministro ha apelado a la "lealtad institucional" para que las autonomías apliquen estas medidas, aunque también ha recordado que tienen "la obligación" de cumplir los objetivos de déficit público.

De hecho, en el Consejo de Política Fiscal de esta semana, aprobará el techo de gasto para este año de las tres administraciones, una vez que la Unión Europea ha flexibilizado el objetivo de déficit para el país del 4,5 al 6,3 por ciento. Se calcula que entorno al 1,2 por ciento será el margen para las autonomías en su con-

junto, aunque cada una de ellas podrá tener un objetivo individual. Este déficit asimétrico será fijado en un Consejo posterior, avanzado el mes de julio, al que las autonomías deberán llevar además rehechos sus planes de ajuste para 2013 e incluir, se espera, algunas de las nuevas medidas de ahorro incluidas en el plan presentado.

Montoro apela a la "lealtad institucional" para que las Autonomías apliquen estas medidas, y recuerda que tienen "la obligación" de cumplir con el déficit público.

El Ejecutivo plantea reformar 57 organismos públicos dependientes del Estado y 'recomendará' a las comunidades que supriman otros 90 observatorios, eliminen todos los defensores del Pueblo autonómicos, todos los tribunales de Cuentas, las agencias de protección de datos, los órganos de defensa de la competencia y hasta los institutos de opinión.

Se trata de organismos muy vinculados a la estructura institucional de algunas comunidades por lo que

no es fácil que las que tienen un mayor peso político como Cataluña, Andalucía, Euskadi y Galicia, acepten sin rechistar suprimirlos.

Se trata de un plan ambicioso, que fracasaría sin la colaboración autonómica. El Gobierno insiste, además, en que toda esta compleja reforma se quiere hacer sin destruir un solo empleo público. Esto es, los organismos que se eliminan derivarían sus empleados a otros departamentos.

Cristóbal Montoro anunciaba durante la presentación de la reforma en el Palacio de la Moncloa, que tendrá en cuenta el cumplimiento de las recomendaciones del informe, para fijar los objetivos autonómicos de déficit.

En cualquier caso, esta variable todavía no determinará el objetivo de déficit para este año que, recordemos, será diferente para cada una de ellas.

De momento se sitúa para este año a nivel agregado en el 1,2%. Previsiblemente se incrementará al 1,3%. Hacienda quiere que todas reduzcan sus desfases, pero entiende que no puede exigir, el mismo umbral a aquellas que cerraron 2012 con un déficit superior al 3% como Valencia o Murcia, que a otras que sí cumplieron.

Además, la reforma también in-

cluye la obligación de que las comunidades de sus periodos de pago a proveedores. La idea es someter a un control estricto a la deuda comercial, un escrutinio que se aplica sobre la deuda financiera.

En este sentido, el secretario de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha explicado que Hacienda establecerá "sanciones a aquellas regiones que no paguen sus facturas en un máximo de 30 días".

Con las administraciones locales el proceso será similar. Buena parte de los ahorros que prevé el Go-

El Consejo de Política Fiscal de esta semana, aprobará el techo de gasto para este año de las tres administraciones, una vez que la UE ha flexibilizado objetivos

bierno corresponden a la reforma de la administración local, que sigue su propio curso y será aprobada por el Consejo de Ministros en julio. En concreto, unos 8.000 de los 37.700 millones anunciados el pasado viernes.

Al margen de esa reforma local, los ayuntamientos también están llamados a participar en las medidas que propone la CORA, la Comisión para la Reforma de la Administración Pública. Por ejemplo, con las ventanillas únicas para los emprendedores, lugares en los que solicitar todas las licencias necesarias para iniciar una actividad empresarial y que promueve el programa 'Emprende 3'.

Reducción de empleo

El Gobierno argumenta, entre otras cosas, que "es falso el mito de la elephantiasis de la administración española" y recuerda que países como Francia han establecido, para ahorrar, que por cada dos funcionarios que se jubilen solo se contratará a uno.

En España, el Gobierno estableció para 2012, 2013 e incluso para 2014 la tasa de reposición 0 (no se repone ninguna baja), y solo se permite un 10% para cubrir huecos en los servicios esenciales. Ese apartado ya supone, y va a seguir en 2014, una importante reducción de empleo público. Sumado a los recortes en sanidad y educación de las autonomías, la destrucción ha sido enorme.

El Ejecutivo, hundido en las encuestas, quiere trasladar la idea de que esa fase dura acabó. E insiste en que ninguna de las medidas de la reforma afectará a sanidad y educación y los servicios esenciales. "No hay más recortes, se trata de organizarse para mejorar la administración", señalan. Para ser más eficientes.

La crisis acaba en verano

■ Salvador Molina Presidente de Foro ECOFIN <http://ecofin.es>

Las proyecciones publicadas por el Banco de España anuncian el inicio de la recuperación en 2014; pero las previsiones de AFI (Analistas Financieros Internacionales) son más optimistas, marcando el segundo semestre de 2013 como el momento en que experimentaremos el auténtico punto de inflexión. ¿Se acaba la crisis este verano?

El regulador bancario pronostica el crecimiento del PIB nacional en un 0,6% en 2014. Y como demostración del cambio de ciclo, la inversión en bienes de equipo dejará de ser negativa tras más de un lustro y crecerá un 1,4%. También es importante el

mantenimiento de la tasa de crecimiento exportador de bienes y servicios que se prevé sea del 5,4%, con una demanda exterior neta (contribución al crecimiento) del 1,2%.

Todo esto marca que estamos en el punto de inflexión. Las bolas de cristal siempre son bolas de cristal, aunque vengan avaladas por Banco de España o AFI; pero los gráficos que manejan señalan una certidumbre muy alta en que este verano las líneas de crecimiento del PIB repuntarán de manera significativa. Eso sí, dentro de la horquilla de incertidumbre habitual en cualquier proyección, pero que tendrían que ser errores del 80% o más para que esta previsión no se cumpla, según afirman.

El prestigioso analista David Cano, socio director de AfiNet, finalizó su



ponencia marco del Congreso ECOFIN el pasado 6 de junio concluyendo también: "Este verano se acaba la crisis". Y es que la economía mundial sigue expandiéndose a tasas del 3%, el turismo mantiene su fortaleza y el sector exterior está haciendo los deberes. ¿Quién iba a decir que el

36% del PIB español dependería de las exportaciones y que por primera vez en nuestra historia, España es una potencia exportadora con una balanza comercial positiva para el país?

Las claves del crecimiento de las exportaciones de España están en el crecimiento mundial del PIB, pero también en el incremento de la competitividad de nuestras empresas y productos; así como en el aumento de la variedad de la cesta exportadora, los cambios de orientación geográfica hacia nuevas economías no tradicionales y la ampliación del número de empresas exportadoras y sectores que participan en este proceso.

En el 2012 ya se consiguió un déficit corriente próximo al cero y un 'casi'

equilibrio exterior. Pero esta tendencia dará ya números positivos en este segundo semestre de 2013. Las tres claves según AFI son: la reducción en un 70% del déficit comercial (superávit en todo, salvo energía), el incremento del superávit de servicios (el turismo y otros) y la reducción a la mitad del déficit de rentas (se estabiliza la deuda externa y se abarata la financiación exterior por el efecto BCE y la caída del Euríbor).

En resumen, y para los que gusten de ver el vaso medio lleno, que estamos al punto de inflexión del ciclo económico recesivo y después del verano podemos estar en la fase ascendente de la recuperación; aunque el paro y el consumo tarden aún meses en reflejar el cambio de ciclo.